Informe de Supervisión No:	001
Contrato No:	178 / 2025

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	CONSTRUCIONES CRAVO NORTE S.A.S		
Identificación:	**901100003-8**		
Tipo de Contrato:	COMPRAVENTA		
Nombre del Supervisor Principal:	JULIO CESAR DELGADO ALARCON		
Objeto del Contrato:	**FORTALECIMIENTO DIRIGIDO A LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA**		
Plazo de Ejecución:	**OCHO (08) DÍAS CALENDARIO**		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	07 000001	**Fecha de C.D.P.**	01-07-2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	08 000016	**Fecha del R.P.**	11/08/2025
Valor del Contrato:	**Valor Inicial**	$20.000.000.00	
	Adición 1	$ 0	
	Adición 2	$ 0	
	Adición 3	$ 0	
	Total	$20.000.000.00	

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de terminación anticipada	Fecha de reinicio
14/08/2025	21/08/2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA

Póliza No. 400 47 994000109322, ANEXO 0

GARANTIAS	DESDE	HASTA	VALOR
CUMPLIMIENTO	11/08/2025	19/12/2025	$2.000.000.00

CALIDAD DEL BIEN	11/08/2025	19/12/2025	$2.000.000.00

Actualización según Acta de Inicio

Póliza No. 400 47 994000109322, ANEXO 1

GARANTIAS	DESDE	HASTA	VALOR
CUMPLIMIENTO	11/08/2025	22/12/2025	$2.000.000.00
CALIDAD DEL BIEN	11/08/2025	22/12/2025	$2.000.000.00

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 20.000.000.00
Adición No. 1		$ 0
Adición No. 2		$ 0
Adición No. 3		$ 0
Valor Total del contrato		$ 20.000.000.00
Porcentaje del Anticipo	%	$ 0
Porcentaje del Pago anticipado	%	$ 0
Valor Amortizado del Anticipo		$ 0
Valor Ejecutado del Contrato		$ 20.000.000.00
Valor por ejecutar		$ 0
Valor a pagar en el presente Informe		$ 20.000.000.00

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 14 AL 21 DE AGOSTO DE 2025.
4.2

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Guadaña 2 tiempos	El contratista realizo el suministro de 4 guadañas 2 tiempos, de acuerdo con lo requerido en las especificaciones técnicas del contrato.
machete (rula)	El contratista realizo el suministro de 50 machetes, de acuerdo con lo requerido en las especificaciones técnicas del contrato.
pala con cabo	El contratista realizo el suministro de 50 palas con cabo, de acuerdo con lo requerido en las especificaciones técnicas del contrato.
rastrillo metálico de 12 dientes, con mango de madera	El contratista realizo el suministro de 50 rastrillos, de acuerdo con lo requerido en las especificaciones técnicas del contrato.

escobas	El contratista realizo el suministro de 50 escobas, de acuerdo con lo requerido en las especificaciones técnicas del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
d) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
e) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

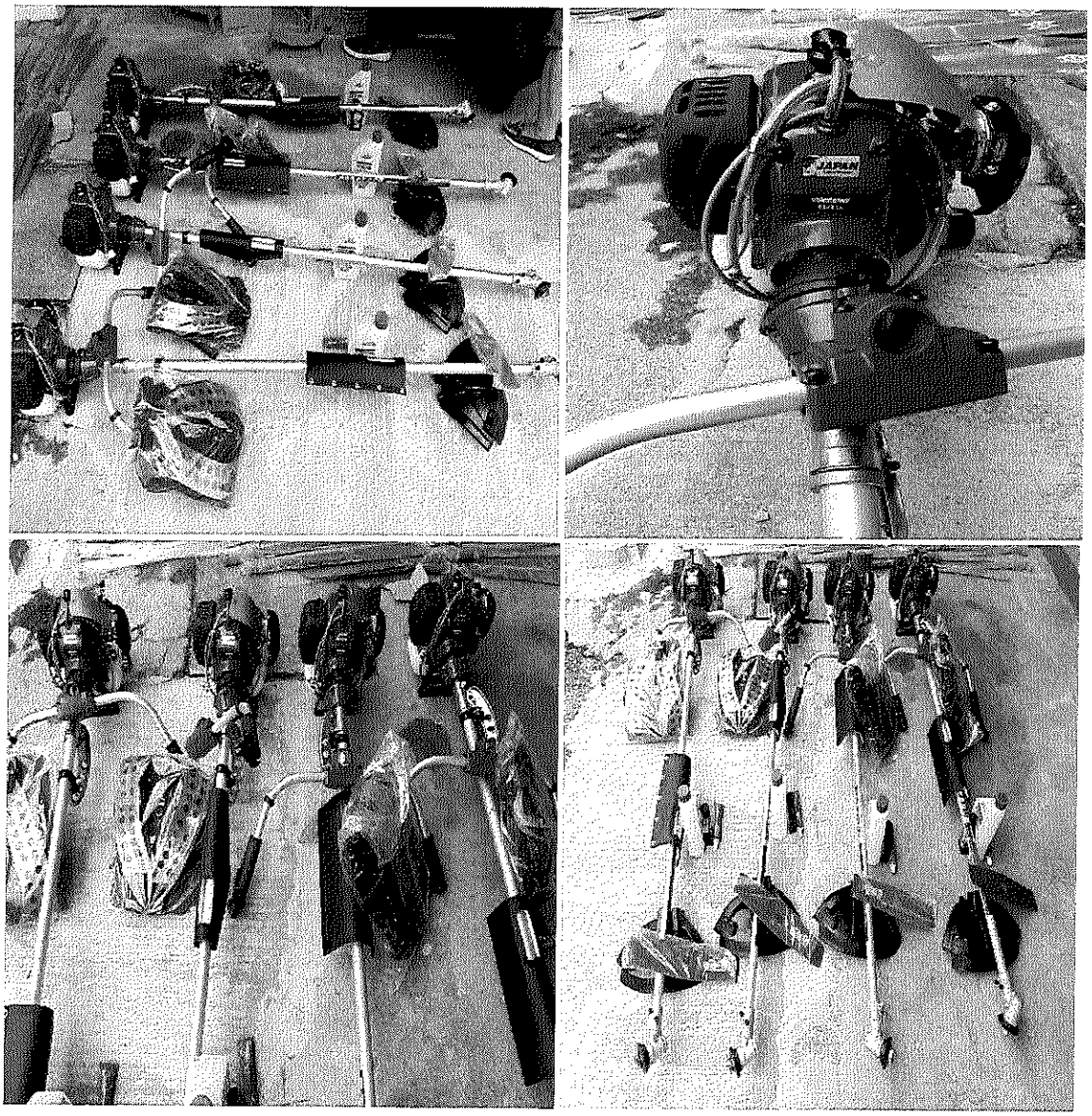
JULIO CESAR DELGADO ALARCON quien actúa en nombre y representación del Municipio de Cravo Norte, y **YILMER SAMIRO GONZALEZ**, en calidad de Supervisores, dejan constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

JULIO CESAR DELGADO ALARCON
Secretario de Planeación y Obras
Supervisor Principal

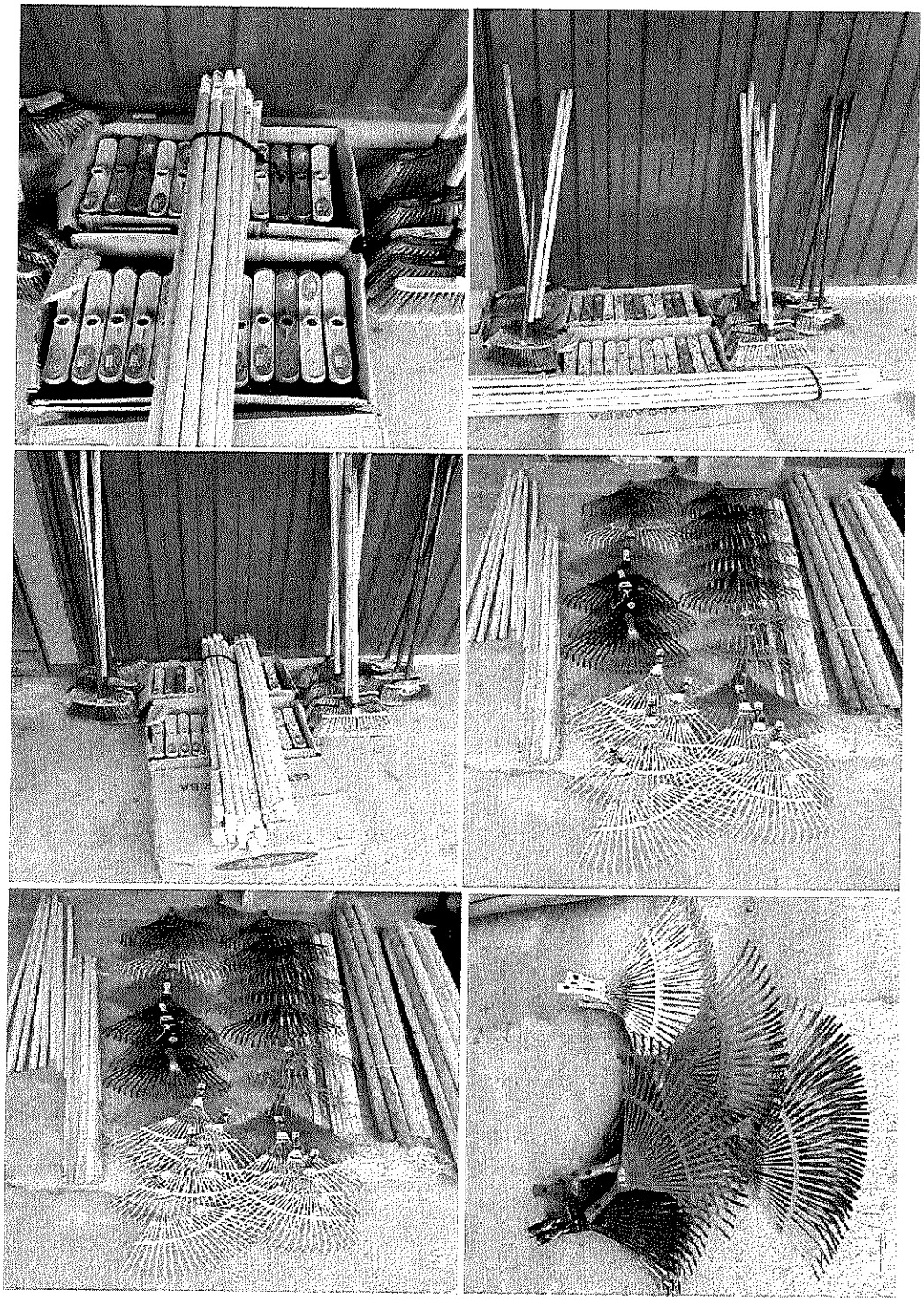
YILMER SAMIRO GONZALEZ
Auxiliar Administrativo
Supervisor de Apoyo

REGISTRO FOTOGRAFICO

CONTRATO DE COMPRAVENTA 178 DE 2025







EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE

CERTIFICA:

Que la empresa **CONSTRUCCIONES CRAVO NORTE SAS R/L JUAN JOSE PARADA SPOSITO**, cumplió a satisfacción con las actividades suscritas en el contrato de compraventa No. 178 de 2025 cuyo objeto es **FORTALECIMIENTO DIRIGIDO A LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA**, de igual manera cumplió con los aportes al sistema de salud, pensiones, para la ejecución del contrato.

Esta certificación se expide como requisito para tramitar el acta de liquidación del contrato a los (26) días del mes agosto del 2025.

JULIO CESAR DELGADO ALARCON
Secretario de Planeación y Obras
Supervisor

ACTA DE ENTREGA

En el Municipio de Cravo Norte a los veintiún (21) días del mes de agosto de 2025, se reunieron **JULIO CESAR DELGADO ALARCON**, Secretario de Planeación y Obras, **YILMER SAMIRO GONZALEZ**, Auxiliar Administrativo, y el señor **JAVIER EDUARDO PAREDES CARGES**, Identificado con cedula de ciudadania No. 1.007.896.536 en calidad de Presidente de la Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal (Asojuntas) Cravo Norte, con el fin de hacer entrega de los bienes suministrados en el contrato de compraventa No. 178 de 2025 cuyo objeto es **FORTALECIMIENTO DIRIGIDO A LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA,** los cuales se relacionan a continuación;

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Guadaña 2 tiempos	unidad	4	$ 3.220.000,00	$ 12.880.000,00
2	machete (rula)	unidad	50	$ 35.000,00	$ 1.750.000,00
3	pala con cabo	unidad	50	$ 44.800,00	$ 2.240.000,00
4	rastrillo metálico de 12 dientes, con mango de madera	unidad	50	$ 48.400,00	$ 2.420.000,00
5	escobas	unidad	50	$ 14.200,00	$ 710.000,00
TOTAL					**$ 20.000.000,00**

Para constancia firman los que en ella intervinieron;

JULIO CESAR DELGADO ALARCON
Supervisor

JAVIER EDUARDO PAREDES GARCES
Presidente Asojuntas

YILMER SAMIRO GONZALEZ
Apoyo a la Supervisión